

# ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 19 DE JULIO DE 2023

## ASISTENTES:

### GRUPO MUNICIPAL PP

D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Ángeles Orós Lorente (Presidenta)  
D<sup>a</sup> Ruth Bravo Barrio

### GRUPO MUNICIPAL PSOE

D. Francisco Galán Calvo  
D<sup>a</sup> Eva Cerdán Diago

### GRUPO MUNICIPAL VOX

D. Eva María Torres Pulido  
D. Armando Martínez Pérez

### GRUPO MUNICIPAL ZeC

D. Jesús Domínguez Sanz

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las nueve horas y dos minutos del día diecinueve de julio de dos mil veintitrés, se reúne la M. I. Comisión de Políticas Sociales del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asisten también, D<sup>a</sup> Paloma Espinosa Gabasa, Concejala del Grupo Municipal Popular y D. Alfonso Gómez Gámez y D. José M.<sup>a</sup> Giral Monter, Concejales del Grupo Municipal Socialista.

Asisten, asimismo, D. Javier Badal Barrachina, Coordinador General del Área de Políticas Sociales, D. Francisco-José Rivas Gorostiaga, Jefe del Servicio de Servicios Sociales Comunitarios, D<sup>a</sup> Astrid García Graells, Jefa del Servicio Administrativo de Acción Social y Familia, D<sup>a</sup> Elisa Floría Murillo, por la

Intervención General, y D. Luis-Javier Subías González, Jefe del Servicio de Asuntos Generales, que actúa como Secretario de la Comisión, asistido por la administrativa de dicho Servicio, D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Pilar Martín Giménez, con el fin de tratar el orden del día que se inserta a continuación.

## ORDEN DEL DIA

### EXPEDIENTES A ESTUDIO, INFORME O CONSULTA DE PLENO (1 asuntos a tratar)

1. [0015581/2023] [Electrónico] Ratificar el Decreto de Alcaldía de fecha 12 de mayo de 2023 relativo a la concesión de la subvención directa por razones de interés humanitario en favor de la Fundación UNICEF para el proyecto de EMERGENCIA HUMANITARIA "Emergencia por el terremoto de Turquía y Siria".

Se aprueba por unanimidad.

### DAR CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO UNIPERSONALES

### SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA ALCALDESA Y DE SU EQUIPO DE GOBIERNO (1 asunto a tratar)

#### Información del Gobierno Municipal (1 asunto a tratar)

127. Información sobre los planes y proyectos del Área de Políticas Sociales para el mandato Corporativo.

**Sra. Presidenta:** Pues, después de la bienvenida y de la rápida gestión de los expedientes que, al final, era dar cuenta de todos y cada uno de ellos, de lo que se ha hecho de manera previa, aparte de la bienvenida y de desearles aciertos, lo que les voy a plantear o lo que les voy a pedir a todos ustedes, y también a mí misma, es un compromiso, un compromiso para que esta Comisión sea una Comisión ejemplar en la que nos respetemos todos, respetemos las ideas del otro desde el primer momento, en la que

lleguemos a acuerdos y, si es posible, lleguemos a consensos. Creo que, al final, todos nosotros tenemos un mismo objetivo común, que es mejorar la calidad de vida de los zaragozanos, de los ciudadanos de Zaragoza y especialmente de las personas más vulnerables. No dudo que habrá debates encendidos, no lo dudo, pero también espero que haya acuerdos duraderos por lo que les decía, creo que esta es la Comisión más sensible, más importante de todo el Ayuntamiento, porque además, afecta directamente al corazón de muchas personas y de muchas familias.

El pasado 28 de mayo, los zaragozanos nos mandaron un mensaje claro, y yo creo que de forma bastante mayoritaria. Por un lado, nos dieron el aprobado, de la gestión de los cuatro años, al Gobierno de la anterior Corporación y, por otro lado, lo que nos pidieron, lo que nos confiaron, es seguir trabajando en la senda que se había emprendido en la legislatura pasada. Por tanto entiendo, que todos ustedes comprenderán, que este departamento, que esta Consejería, no vaya a ser disruptiva y, muy al contrario, lo que vaya a intentar es continuar con el trabajo que se emprendió hace cuatro años.

Durante la legislatura pasada, durante la Corporación pasada, con una pandemia de por medio, que a muchos se nos olvida, pero tuvimos una pandemia muy dura y muy dolorosa para muchas familias, lo que se consiguió en este Ayuntamiento es fundamentalmente apuntalar los servicios sociales, crear una buena base, una buena estructura, unos buenos cimientos, para poder ir mejorando de una manera importante, porque veníamos de una etapa en la que los servicios sociales, desgraciadamente, languidecían por falta de gestión. En este punto me gustaría dar la enhorabuena al anterior equipo, al señor Lorén y a todos los concejales que le acompañaron en esa etapa, y, fundamentalmente, también a todos los trabajadores del Servicio y del Área de Políticas Sociales. Creo que sin ellos habría sido imposible que esta Consejería pasara de languidecer, a ir poco a poco, fortaleciendo los servicios para intentar convertir a Zaragoza en una ciudad social.

Por tanto, como les decía, comprenderán que en esta etapa lo que vayamos a pretender es seguir buscando este fortalecimiento de las políticas sociales, y seguir trabajando para conseguir la excelencia social en la ciudad de Zaragoza. Y, en ese sentido, tanto en la gestión como en la puesta en marcha de nuevos servicios y de nuevas infraestructuras, nuestro objetivo será continuar con el camino emprendido, fortalecer esa amplia red social que tiene Zaragoza, no solamente con los servicios que ofrece directamente este Ayuntamiento, sino en colaboración con el tercer sector, con las empresas especializadas y, sobre todo, también con otras administraciones. Yo creo que es fundamental aprovechar las experiencias y las sinergias. La relación con las entidades sociales es excelente, desde hace mucho tiempo, y he de reconocer que durante esta etapa anterior, especialmente con el IASS, las relaciones se han ido normalizando, hubo voluntad por las dos partes, y por tanto, nuestro objetivo es seguir profundizando en esa colaboración con entidades y con instituciones, porque yo creo que es fundamental para el desarrollo de los servicios sociales. La hoja de ruta está marcada, está trazada, es el trabajo de estos cuatro años y también nuestro programa electoral. Y, en ese sentido, hablarles de los ejes que van a formar parte de nuestro trabajo.

En primer lugar, el primer eje va a ser la vulnerabilidad. Vamos a plantear una historia social única. Creemos que es fundamental que las bases de datos de toda la Consejería sean las mismas, para poder tener una imagen muy global de las personas que acuden a nuestros servicios. El reto es mejorar la gestión a través de esas bases de datos y, además, la digitalización de muchos expedientes. Ayer paseábamos por el centro municipal nuevo de la Magdalena, y veíamos que hay cajones y cajones de expedientes. Yo creo que es fundamental esa digitalización para mejorar la eficacia. Además, la creación de una unidad de emergencia social. Creemos que es importante que este Ayuntamiento tenga una unidad 24/7, 365 días para poder atender a las personas que tengan dificultad. Además, como ustedes bien saben, a finales de verano se van a adjudicar las obras para el Albergue. Va a dignificar un espacio muy importante y muy necesario y, por tanto, ahí vamos a tener una infraestructura que era, que es, objetivamente hablando, muy importante para la ciudad. Además, continuaremos impulsando el Plan de Primera Oportunidad, un plan que, además, ha tenido premio. Es un plan que, además, es pionero, que, además, es moderno y creo que hay que seguir apostando por él y apostando por que las personas que están sin hogar, que están en riesgo de exclusión, puedan tener esos itinerarios para poderse incorporar social y laboralmente.

En segundo lugar, el eje serán las familias y la infancia. Vamos a plantear una estrategia de apoyo a las familias en el ámbito de la corresponsabilidad y la protección, y también respecto al apoyo a la maternidad, y un segundo Plan Local de la Infancia y la Adolescencia, porque, al final, la pobreza infantil está muy vinculada también a la pobreza de las familias, y el bienestar de los niños tiene mucho que ver con el bienestar de las familias.

El tercer eje serán mayores. Vamos a elaborar una estrategia del mayor, y vamos a plantear el segundo Plan de Acción de Mayores. La señora Espinosa profundizará en ese tema. Nosotros creemos que es fundamental trabajar de manera mucho más intensa para paliar la soledad del mayor, que, en el caso de la ciudad de Zaragoza, es bastante intensa.

En cuarto lugar hablaríamos de inclusión y accesibilidad. Es prioritario el desarrollo de la ordenanza de la accesibilidad, y las dos primeras medidas que queremos poner en marcha, lo más rápidamente posible y en colaboración con el tercer sector, son la Oficina de Accesibilidad y la Mesa de la Accesibilidad. En materia de juventud, la Estrategia Joven 2030, que la señora Bravo les adelantará —y me he comido el tiempo— por tanto, decirles solamente que en igualdad y diversidad, decirles algo muy importante, Zaragoza es atención integral a las mujeres víctimas de violencia de género, Zaragoza es diversa y abierta, y Zaragoza es igualdad. Y, por tanto, vamos a seguir trabajando tanto desde la Casa de la Mujer como desde la Casa de las Culturas sin dogmatismos ni estridencias, con mucho sentido común, porque yo creo que Zaragoza es una ciudad en la que la diversidad, el ser abierta, el ser acogedora y el ser inclusiva, son valores que nos identifican con los ciudadanos. Muchas gracias y, sin más, doy el paso a la señora Espinosa. Disculpen por haberme comido casi todo el tiempo.

**Sra. Espinosa Gabasa:** Bueno, yo creo que en una Comisión tan importante como esta, aunque nos pasemos unos minutos, además, siendo tres las que tenemos que intervenir, pues no les importará al resto de compañeros.

Buenos días. Bienvenidos todos los concejales a esta Comisión, que, sin duda, es la más bonita de todas las que se celebran. Bienvenida, consejera. Para mí es un placer continuar haciéndome cargo de las áreas del Mayor y de Familia. Durante los cuatro años pasados, para este Gobierno, las personas han sido el centro de las políticas y así va a seguir siendo. La consejera ya ha adelantado, a grandes rasgos, nuestro compromiso de evaluar un plan específico para las personas mayores, porque una de nuestras prioridades ha sido, y va a seguir siendo, la lucha contra la soledad no deseada.

Como saben, contamos con 31 centros de convivencia que tienen casi 70.000 socios. El año pasado, tras décadas de reivindicaciones y muchos años sin construirse un equipamiento de este tipo, inauguramos el Centro de Mayores del Distrito Universidad. En la actualidad contamos también con ocho comedores, con más de 126.000 plazas anuales. Durante la pasada legislatura ampliamos este servicio, que es fundamental, a los fines de semana y también, en dos de los centros, al mes de agosto, que era una reivindicación de las personas mayores. Y hemos ampliado nada menos que en 102 días al año este servicio, que, como digo, es fundamental. Abrimos dos nuevos comedores, en Torrero y Universidad, y vamos a seguir con la apertura de más comedores, el próximo va a ser en Las Fuentes, en el edificio del Matadero, y en Terminillo, en las Delicias. También contará con comedor el nuevo centro, tan necesario, en el Casco Histórico, que abriremos a lo largo del año que viene en el edificio Luis Buñuel. Algo de lo que también nos sentimos especialmente orgullosos, y que hace tan solo unos días anunció la alcaldesa, es la mejora de un servicio fundamental como es el de comida a domicilio para mayores dependientes, que se hace a través de la Fundación La Caridad.

Hemos desarrollado políticas de envejecimiento activo, para promover el máximo grado de independencia y autonomía de las personas mayores, aumentando el número de plazas, de cursos y de talleres de envejecimiento activo, siendo, además con diferencia, la administración que más oferta tiene en este sentido, y combatiendo, en la medida de lo posible, la brecha digital con programas como la "Primavera" y el "Otoño digital". También hemos ampliado los espacios "Nos gusta hablar" y su versión online, que han tenido muy buena aceptación. Una mejora fundamental ha sido también el cambio de modelo en la gestión de los talleres, que han pasado a realizarse por el procedimiento de concertación social, una fórmula que, además, permite evaluar y que, en estos momentos, nos da una nota de un 9. Las relaciones interpersonales que se realizan durante los cursos, son una magnífica herramienta para detectar problemas de duelo o de soledad, y por eso consideramos fundamental seguir ampliando y mejorándolos. Y en esta línea es en la que vamos a continuar, impulsando también una red de voluntariado con proyectos de intervención comunitaria en los barrios.

Respecto al área de Familia, para este Gobierno las familias son un eje fundamental de la acción social. Es un área muy transversal con otras Áreas municipales. Hemos impulsado rebajas fiscales a las familias numerosas y monoparentales para facilitar su acceso a los servicios sociales. Seguiremos, como siempre, defendiendo la libertad educativa, trabajando e implementando programas para ayudar a las familias a conciliar. Continuaremos con ayudas como las que iniciamos la legislatura pasada, como el cheque familia o las ayudas a las familias vulnerables de la escuela concertada, porque, para nosotros, las familias y las

personas, como decía al inicio, van a seguir siendo el centro de nuestra política y vamos a seguir trabajando y estando presente para ellos de forma transversal, como les decía, en todas las Áreas municipales.

**Sra. Presidenta:** Gracias, señora Espinosa. Señora Bravo, tiene la palabra.

**Sra. Bravo Barrio:** Muy buenos días a todos. Gracias, consejera. Lo primero de todo, agradecer el nombramiento como concejal delegada a la alcaldesa por pensar en mí, ponerme a disposición de todos los miembros de la Comisión y, por supuesto, a disposición de los jóvenes de la ciudad. Creo y espero, como decía la consejera, que sea una Comisión en la que, cada uno con nuestras ideas, podamos compartir y llegar a acuerdos. Seguro que es así. Con alguno de los componentes de esta Comisión ya he trabajado en mi otra faceta profesional, y creo que no tendremos, a priori, ningún problema. Quiero, sobre todo, en primer lugar, poner en valor la gestión de la Corporación anterior, y en concreto, la de la concejal delegada de Juventud e Igualdad, Marifé Antoñanzas. Fruto del trabajo de la anterior Corporación, está y nace la Estrategia Joven 2030, punto de partida, documento vivo y dinámico que tiene la capacidad de transformar los programas y proyectos con la participación directa de los jóvenes.

Quiero recalcar que nuestra prioridad va a ser la participación de los jóvenes de nuestra ciudad. Vamos a seguir apostando por llegar, mediante los canales de comunicación de los jóvenes, a ellos, utilizando las redes para publicitar nuestros programas, acciones y actividades y, así, desde el Servicio de Juventud, bajo el paraguas de la marca Zaragoza Joven, y utilizando la digitalización de nuestro Servicio, queremos conseguir que, a un golpe de clic, pueda acceder cualquier joven a los programas, servicios y recursos que el Servicio de Juventud les ofrece. De esta forma, podremos valorar y podremos validar la oferta que nuestros jóvenes quieren, sus inquietudes y preferencias. Con esta app la interacción será permanente, y conoceremos las demandas y expectativas que los mismos tienen, y nos dará la posibilidad de una evaluación seria y rigurosa para poder planificar hacia dónde nos dirigimos como servicio municipal. En la actualidad, se hace con algunos grupos focales y entrevistas simples de satisfacción y, a futuro, se complementará con la app.

El pilar fundamental del Servicio de Juventud va a seguir siendo el ocio alternativo de calidad, y con la implantación y el desarrollo digital, mediante la interacción y participación de nuestros jóvenes, tendremos procesos de evaluación constante. Esta participación futura, con la digitalización completa, y hoy, con grupos presenciales y encuestas, nos va a marcar las propuestas municipales a futuro en materia de juventud, adaptadas a las inquietudes y a las necesidades de nuestros jóvenes. Quiero poner en valor tres palabras que para nosotros van a ser fundamentales: participación, comunicación y digitalización del servicio. Muchísimas gracias.

**Sra. Presidenta:** Muchísimas gracias, señora Bravo. Turno ahora de los portavoces de los diferentes Grupos Municipales. En primer lugar, tiene la palabra el señor Domínguez por Zaragoza en Común.

**Sr. Domínguez Sanz:** Hola. Buenos días a todos y todas. Últimamente vivo aquí, en las Comisiones. El ser poquitos es lo que tiene, que nos hace estar en muchas Comisiones. Agradecer la bienvenida y, por mi parte, dar también la bienvenida a todo el mundo. Tengo un problema, y es que no sé si con siete minutos me va a dar para todo lo que tengo que decir. Evidentemente, no, me voy a tener que centrar mucho, pero también pido, si no me da tiempo así, esa flexibilidad que se ha pedido desde Gobierno, que se haga extensiva a la oposición.

Lo primero de todo, señalar que no puedo estar de acuerdo con alguna de las cosas que ha dicho la señora Orós. No puedo asumir de ninguna manera que se diga que el Área de Derechos Sociales en su momento, era un Área que estaba languideciendo, cuando el impulso que se dio a esta Área fue bestial durante la legislatura que presidió Zaragoza en Común con la concejala Luisa Broto. Bien al contrario, también ha dicho que iban a seguir una línea continuista, y sí que me gustaría decirle que más de lo mismo no es mejor, más de lo mismo necesariamente no es mejor. Y es que en la última Comisión de la pasada legislatura, desde Zaragoza en Común, intentando evaluar cómo había sido toda la legislatura, hablábamos de que esta legislatura había sido una combinación de neosocialismo, externalizaciones y mala gestión. Nada de lo que hemos escuchado durante estas intervenciones, nos hace pensar que esto vaya a variar en el futuro, y que se haya modificado la línea de trabajo. Paradójicamente, después de cuatro años, creemos que desconocen absolutamente el Área, que están instalados en la autocomplacencia y que, desde luego, esto tiene que ir mucho más allá de hacernos fotos y selfis en diferentes actos y con diferentes gentes.

Los servicios sociales de esta ciudad, lamentablemente, se encuentran desbordados, sometidos a una burocracia insoportable, a una carencia estructural de personal. En este momento, en julio, con datos de julio, hay 37 plazas sin cubrir en los Servicios Sociales Comunitarios del Ayuntamiento, entre bajas, vacantes,

jubilaciones, etcétera. Y, lamentablemente, creemos que adolecen de una orientación estratégica. No hay una orientación estratégica de lo que se quiere hacer. Los servicios sociales están, como decíamos, en una deriva neoasistencialista basada en el aumento de presupuesto vía ayudas de urgencia, algo que ni siquiera se ha hecho bien durante la pasada legislatura. Recordar que durante la pasada legislatura quedaron 8'9 millones sin ejecutar en ayudas de urgencia. Por favor, no nos hablen del Plan de Primera Oportunidad. Sí que reconozco que hay algunas acciones, pero no nos pueden hablar de un plan. Yo llevo meses reclamando que me enseñen dónde está ese plan, y no hay ningún plan escrito. Un plan tiene objetivos, temporalización, presupuestos, y no he encontrado nada de esto. Se habla de que es un plan premiado. Es un plan autopremiado. El propio Ayuntamiento ha premiado su propio plan, que me parece una cosa un poco alucinante.

Se ha hablado de algunas medidas que se van a tomar, como el Albergue Municipal, que me gustaría recordar —no iba a hablar de ello, pero me gustaría recordar—, que el Albergue Municipal, el proyecto que se está licitando ahora, fue un proyecto de Zaragoza en Común de 2018, exactamente el mismo, exactamente el mismo, que estaba en Contratación y que se paró durante estos cuatro años.

Pero la mala gestión va más allá de todo esto. O sea, la mala gestión también tiene que ver con la inejecución de 31 millones en el Área. Hoy iba un expediente a dar cuenta que es la devolución de parte de la subvención del IASS, del convenio con el IASS. Era una cantidad pequeña este año, pero recordaré que en 2022 se devolvieron 850.000€ de “dependencia” por mala gestión del Servicio, ¿de acuerdo? Y todo esto ha llevado, por ejemplo, a que Zaragoza haya pasado de ser en 2015 la primera capital excelente en cuanto a inversión en servicios sociales, a ser la cuarta en el año 2021 o, si hablamos de todas las ciudades de más de 20.000 habitantes, ha pasado a ser la 37. Todo ello con una inversión por debajo de la media de estas ciudades y 133€ por debajo de la que más invierte en servicios sociales en la ciudad.

Y es aquí donde nos gustaría también hablar de externalización, porque, claro, si no sabemos gestionar, no tenemos una orientación estratégica, y lo único que nos interesa son las políticas asistenciales, qué mejor que externalizar la respuesta. En vez de fortalecer los propios servicios públicos, los infradotamos y externalizamos la respuesta que tenemos. Eso sí, nos haremos la conveniente foto para que todo quede muy bonito, pero, en realidad, estamos sacándonos la responsabilidad de la gestión de los servicios sociales de la ciudad. Y dentro de este proceso no podemos evitar hablar, siento que es un mantra de esta Comisión que aparece periódicamente, de la línea 900, que es una privatización del primer acceso a los servicios sociales, una privatización que va en contra de lo que dice toda la normativa en servicios sociales, que establece que la prestación debe ser de gestión pública directa en todo lo que tenga que ver con información, valoración y orientación. Recordaré también a la consejera, que actualmente tiene la ordenanza que le da cobertura legal, o que pretende darle cobertura legal a esta línea, se encuentra con dos recursos ante el Juzgado, uno de ellos del Colegio de Trabajo Social de Aragón precisamente por estas cuestiones.

¿Y qué decir de la Cooperación? No he oído una palabra de cooperación, que creo que compete a esta Área. La cooperación ha sido la gran damnificada de esta Área. Ha sido la moneda de cambio que con nuestros vecinos —que extrañamente están en este lado— de la ultraderecha se ha utilizado para negociar presupuestos. Ha habido recortes de 2'2 millones de euros a lo largo de toda la legislatura que nos han retrotraído a niveles de 1998, del siglo pasado. Los niveles de cooperación no están tan bajos desde 1998. Estamos en apenas un 0'2% en cooperación, cuando actualmente se había llegado en 2019 al 0'5%.

Igualdad, muy brevemente. Creemos que lo que se ha hecho en Igualdad durante esta legislatura ha sido un feminismo low cost, de bajo perfil, sin contenido, puramente formal, sin impacto y, además, con unas gateras muy grandes que han permitido que se introduzcan conceptos, dentro del Gobierno de Zaragoza o del Ayuntamiento Zaragoza, como es la violencia intrafamiliar, que se hayan firmado convenios con entidades antiabortistas, y que se haya ejercido... hablamos ahora mucho de la censura y de los peligros de Vox, esa censura ya ha existido. Esto implica también a Juventud. Recordaré que se censuró el programa Igualarte, se mutilaron multitud de actividades que se hacían desde Juventud para conmemorar el 8M, y fue una censura bestial. Al final, salieron las actividades porque las acogió el IAM dentro de su seno, al que debe de estar superagradecido.

Y respecto a Juventud, simplemente, por esbozar algunas cosas, recordar que no se ha hablado nada de salud mental, no se ha hablado. Creo que la alcaldesa Natalia Chueca sí que habló de salud mental en su investidura, pero hoy no he oído nada, con lo cual, seguimos echando de menos algo que para nosotros es prioritario, que es establecer un Plan de Salud Mental, sobre todo centrado en la infancia y la adolescencia y la juventud, que tenga en cuenta la imbricación total entre la pobreza y la salud mental. Y, en este sentido, no

han ayudado nada las licitaciones que se han hecho de las nuevas asesorías psicológicas y sexológicas del CIPAJ, que han reducido horas, han reducido ratios y que, en realidad, precarizan todavía más el servicio. Y el cierre de la Oficina de Empleo Joven, que nos parece también una situación algo paradójica, que se cierre una Oficina de Empleo Joven cuando esto es una necesidad fundamental con unas tasas de paro enormes en nuestra juventud. Y lo dejo aquí.

**Sra. Presidenta:** Gracias, señor Domínguez. Por parte del Grupo Municipal Vox, su portavoz tiene la palabra.

**Sr. Martínez Pérez:** Sí. Buenos días, señora consejera, señores concejales, trabajadores de la Casa, asistentes en el día de hoy. Buenos días. Felicitarles a todos ustedes por esta noble tarea que da comienzo hoy en esta importante Comisión. Seguro que lo haremos todos de la mejor manera o, por lo menos, partiremos de la mejor de las intenciones. Y nos sumamos a ese deseo de aciertos que hablaba la consejera para trabajar todos en la misma dirección por el bien de los zaragozanos.

Pero, dicho esto, entrando en materia, coincidimos en muchos de los ejes que ha señalado la señora consejera de esta Área de Políticas Sociales. Y sí que nos gustaría hacer énfasis en ciertos ejes que ha nombrado. En primer lugar, la familia. Consideramos que la familia hoy está gravemente amenazada, y está amenazada por una situación de crisis económica. Aquí, en Zaragoza, nos contaban ayer, y lo citaba la consejera, estuvimos en el Centro Municipal de Servicios Sociales de La Magdalena, y nos contaban cómo en el año 2022 han tenido que atender a cerca de 2000 familias, 2000 familias zaragozanas, de aquí, a 200 metros de esta plaza. Hay familias que lo están pasando muy mal. En ese sentido apuntan también los últimos informes del Banco de España, que hablan de que un 10% de los hogares no pueden asumir sus gastos esenciales. Hablamos de gastos esenciales, de lo básico, no hablamos de vacaciones, no hablamos de coches eléctricos, estamos hablando de gastos esenciales. Por tanto, entendemos que tampoco podemos dar un mensaje triunfalista, no, hay que partir de que tenemos que mejorar la situación y no podemos permitirnos, es intolerable, que en la ciudad de Zaragoza, en la cuarta de España, hoy haya familias que no puedan comer, que no puedan llegar a final de mes.

Otro problema que entendemos que está relacionado, muy relacionado, con las familias o, en general, con toda la ciudadanía, es la natalidad. Nos encontramos con una población profundamente envejecida. Nos encontramos que no nacen niños o en la tasa que sería deseable. Y para ello, entendemos que el Gobierno Municipal deberá coordinarse con otras administraciones públicas, en este caso concreto con el Gobierno de Aragón, para incentivar la natalidad, incentivar ayudas, bonificaciones, exenciones fiscales a parejas que deseen o que tengan a sus primeros hijos, así como exenciones de tasas también municipales, estén relacionadas o no estén relacionadas directamente con la natalidad, sino llegar a todas las tasas que puedan ser bonificables para estas familias que desean tener hijos. Sin olvidarnos, por supuesto, de las familias que ya los tienen y, sobre todo, esas familias numerosas que tienen tres o más hijos y que les cuesta, a día de hoy especialmente, salir adelante. En ello ha trabajado en los últimos cuatro años Vox, y no quisiéramos ponernos aquí una medalla, pero sí que hay que citar que en buena parte o en buena medida, las ayudas y las bonificaciones que ha habido para las familias numerosas y, en general, para todas las familias se deben en buena medida a la acción de este Grupo. Insistimos, nos parece que la familia es lo más rentable en lo que este Área va a poder invertir.

Nos parece también importante trabajar en la conciliación, es otro de los problemas que las familias experimentan a día de hoy. Les es imposible conciliar su vida laboral y familiar. Con lo cual, habrá que continuar con esos cheques familia, cheques guardería, ayudas... Hay que facilitar la vida a estas familias.

Otro eje en el que entendemos que debería girar la acción de Políticas Sociales, aunque, como les gusta a todos ustedes decir, es un eje muy transversal, es la vivienda. En tema de vivienda, observamos y vemos que el Gobierno de la ciudad, sí que es cierto que está trabajando en la promoción y creación de viviendas de alquiler asequible, y entendemos que es muy importante para ayudar a la gente joven a su emancipación, entendemos que es muy importante para la gente que sufre calamidades el poder acceder a ese alquiler asequible, pero no podemos olvidarnos de la propiedad de la vivienda. Como decíamos, nos encontramos en una sociedad profundamente envejecida en la que no nacen niños, y la gente joven, entre la que me incluyo, no tenemos fácil el acceso a la vivienda. La inmensa mayoría no podemos acceder a una vivienda. Y no olvidemos que nuestros padres, los padres de ustedes, nuestros abuelos, han tenido la vivienda, quien más, quien menos, se compraba una casita, los más afortunados se compraban, además, una casita en el pueblo o en su lugar de veraneo, y han tenido ahí un fondo de ahorro, han tenido ahí un patrimonio que garantizaba el llegar a la vejez con un fondo de ahorro. Si el día de mañana las pensiones no

están garantizadas, pues tengo esto aquí ahorrado. Pero eso, la juventud de hoy me temo que no lo va a tener. Entonces, hay que facilitar de alguna manera que los jóvenes puedan acceder a la vivienda en propiedad.

En materia de vivienda también o relacionado, nos gustaría citar el problema del chabolismo. Sabemos que desde el Ayuntamiento se ha trabajado en el chabolismo, se ha subvencionado a fundaciones para que ayuden a erradicar el chabolismo, pero la realidad es que pasan los años y continúan los asentamientos chabolistas. Hay que hacer una labor inspectora para ver qué se está haciendo, si es suficiente, si no, si se podría hacer algo más o no, pero, desde luego, no nos podemos permitir, la cuarta ciudad de España, tener asentamientos chabolistas en el número que hoy los tenemos.

Accesibilidad ya lo han nombrado, y nos sumamos a esa iniciativa de creación de la Oficina Municipal de Accesibilidad. Ya van cuatro meses desde la aprobación de la ordenanza y es cierto que, sin esa oficina municipal, todo cae en saco roto, son palabras sin ningún tipo de contenido, porque esa oficina es quien ha de dirigir y promover las políticas en materia de accesibilidad. No podemos defraudar a los ciudadanos, a los zaragozanos que necesitan precisamente de esas medidas.

Y nos gustaría hablar de muchas cosas más, pero *Chronos*, el que todo lo devora, parece ser que no nos va a dejar mucho más tiempo. Entonces, por último, añadiremos que convendrá, a la vista de la situación económica y de las necesidades de los zaragozanos, priorizar unos proyectos frente a otros. Va a tocar priorizar. Y nos gusta mucho escuchar hablar de cooperación, nos compadecemos de los problemas que surgen y que sufren en todas partes del mundo, en cada rincón, pero oiga, 2000 familias, aquí al lado, que solicitan ayudas para llegar a fin de mes. Oiga, por muy lejano que parezca, nuestros vecinos de La Palma ya llevan un volcán, después del volcán, un incendio amenaza sus viviendas, amenaza su subsistencia... eso también es cooperación. Ahí tenemos que estar y ahí tenemos que ayudar. Insistimos, nos compadecemos y, desde luego, no podemos quedar impasibles ante la situación que se vive en todos los rincones del mundo, pero desde el Ayuntamiento de Zaragoza entendemos que hemos de priorizar la situación de los zaragozanos.

Habrá que trabajar también en eliminar duplicidades, institutos aragoneses versus servicios municipales. Muchas veces es el ciudadano el que no entiende muy bien, o le genera confusión un servicio con otro. Entendemos que se pierde eficacia. Y en ello, señora consejera, en estos asuntos y en tantos otros, le tendemos la mano para trabajar. Por último, y esta frase nos la habrán escuchado muchas veces, consideramos que la mejor política social es la creación de empleo, el empleo. Muchas gracias.

**Sra. Presidenta:** Muchas gracias, señor portavoz, señor Martínez. Por el Grupo Municipal Socialista tiene la palabra el señor Galán.

**Sr. Galán Calvo:** Muchas gracias, consejera. Para mí es una oportunidad poder trabajar en este salón de Plenos por la defensa de los derechos de las personas que conforman esta ciudad.

Previo a esta cuestión, me gustaría hacer dos consideraciones. Una de ellas, que creo que va a ser una línea roja que va a abanderar este Grupo Municipal, es el de la ejecución presupuestaria. Usted sabe que cada uno de los euros que no seamos capaces de gastarnos en esta Comisión, en el plan presupuestario del Ayuntamiento es un euro perdido para luchar contra las desigualdades de las familias, de las personas que tienen una situación de dificultad. Y también me gustaría hacer referencia a un problema que hemos detectado en relación a uno de los ejes que ustedes ya hace cuatro años plantearon, que era el de la transparencia y el cumplimiento de la ley.

Para nosotros ha sido bastante difícil saber cuál ha sido la situación de los dos últimos años de la anterior Corporación, porque no están a disposición de los ciudadanos las diferentes memorias desde el año 2021. Creo que eso es fundamental, conocer cada una de esas memorias para saber cuál ha sido, no solamente el grado de ejecución, sino el impacto de algunas medidas que ustedes se comprometieron en la primera parte de la Corporación, dado que tuvimos que sufrir dos momentos importantes, extraordinarios, en las relaciones entre la administración y las entidades sociales, como fueron la pandemia, y posteriormente, la crisis humanitaria de la guerra de Ucrania.

Esas dos cuestiones, evidentemente, van a ser fundamentales y eran uno de los ejes que el señor Lorén anunció en la primera Comisión de la anterior legislatura. Por tanto, le planteo que esto sea algo en lo que tenemos que tener especial cuidado.

Nosotros vamos a hacer una oposición colaborativa, evidentemente. Es importante que se llegue a acuerdos, que se llegue a grandes acuerdos en relación a la intervención con los colectivos, con las personas en situación de vulnerabilidad. Pero para ello entendemos también que tenemos que establecer planes de

trabajo a medio y largo plazo, que algunos de ellos, en estos momentos, se encuentran en período de evaluación, otros ni se encuentran y, por tanto, eso debe ser un elemento prioritario en el comienzo de esta Comisión. Y, entre otras cosas, con una mirada transversal, aunque al Grupo okupa de nuestra bancada de la izquierda le preocupe, en el sentido de que esa planificación tenga que ser transversal, porque las políticas sociales no se deben circunscribir a esta Comisión, sino a todas y cada una de las intervenciones que haga este Ayuntamiento, como mi Grupo estableció en su plan de trabajo para los próximos cuatro años.

Yo querría también recordarle que una de las cuestiones importantes que se lanzó, ya que ha comentado que es una cuestión de continuidad, es el cumplimiento de la ley y la transparencia. Y me voy a parar en una que, a pesar de que usted en su anterior vida se opusiera a ella, la ha ejercido de una forma muy importante y ha hecho gala hace poco, que es la de la acción concertada. Es un instrumento que se ha visto muy útil para establecer relaciones claras y transparentes entre el tercer sector y las administraciones públicas, y ya verá qué alegrías le va a dar, a pesar de que usted se opusiera a la misma. Hay, a pesar de esa condición, cuestiones que tendrá que supervisar. Y estoy, en ese sentido, de acuerdo con el señor Domínguez en que la externalización de determinados servicios, como puede ser el de la línea 900, no tienen que solapar, no tienen que suplir derechos fundamentales, obligaciones básicas de determinados profesionales, como los que ejercen los distintos equipos de servicios sociales de esta ciudad. Y, por tanto, habrá que repensarlo.

En cuanto a las cuestiones transversales, me gustaría hacer hincapié especialmente en una fundamental, que es la política de vivienda, y hacer un llamamiento concreto a que su compañero, el señor Rodrigo, explicó también en Comisión que se iba a digitalizar la propuesta de acceso a las viviendas a través de una app. Es curioso que se haga eso cuando sabe que la brecha digital está fundamentalmente conectada con los colectivos más desfavorecidos de esta ciudad y, por lo tanto, esas labores deberán acompañarse con cuestiones que refuercen de una u otra manera el acceso a los colectivos más vulnerables. Es importante que se desarrolle, como usted ha dicho, la ordenanza de accesibilidad que se aprobó casi en la campana final en la anterior legislatura. Y creo que es importante también que en eso se tenga en cuenta la voz fundamental de los colectivos que, como en otras ocasiones, se ha tenido, pero que se refuerce todavía más esa colaboración con las entidades que los representan.

En cuanto al género y derechos, que fue también un eje fundamental y que lo ha vuelto a reeditar en estos próximos cuatro años, ese va a ser un elemento también, para nosotros, señalado como una línea roja. Cualquier cuestión que vaya a cercenar o a plantear la reducción de derechos en ese colectivo y en la diversidad de nuestra ciudad será un elemento de fricción para defender en estas Comisiones.

Y quiero acabar con una cuestión importante que dio alas a la puesta en marcha de un sistema que reforzó la sostenibilidad de las entidades sociales. Fue un acierto del señor Lorén, quizá por otras razones, pero fue un acierto el que se plantearan las subvenciones plurianuales, bianuales o, en todo caso, para algunas cuestiones, debería plantearse también más allá de esa bianualidad. Lo digo porque eso le ha dado precisamente sostenibilidad al tejido social de esta ciudad, que es uno de los ejes fundamentales para que la igualdad se exprese de una forma tan fundamental.

Y en cuanto a las relaciones institucionales, también le planteo el reto de reforzar la relación que establezca con otros organismos, tanto autonómicos como estatales, para que no se pueda perder ni una sola de las oportunidades que usted sabe, y defendió desde la oposición que en algunas ocasiones, no se sabía exactamente muy bien, pero que resulta que ha tenido grandes éxitos, como se ha podido señalar, en la gestión desde el Gobierno de Aragón. Y con esto yo creo que tenemos suficiente para hoy.

**Sra. Presidenta:** Pues muchas gracias a todos. La verdad es que son tantas cosas que va a ser complicado poder entrar al detalle de cada una de ellas, pero con el señor Domínguez, la verdad es que la mejor manera de rebatir un discurso es poner datos encima de la mesa y hechos objetivos. Creo que eso es la mejor herramienta para contrarrestar el discurso con respecto a los recursos. Y me va a permitir que recuerde algunos datos de la anterior etapa, de la etapa en la que ustedes fueron Gobierno, y los contraste con lo que hemos tenido hasta ahora. Miren, cuando ustedes gobernaban y los servicios sociales languidecían, teníamos la mayor parte de los contratos fuera de ley y de manera irregular. El 67 % de los contratos, cuando ustedes gestionaban, estaban en convalidación de gasto, porque estaban fuera de ley. Hemos reducido eso al 12%, y por tanto, la mayor parte de los contratos están regularizados, hemos pasado a tener 6 millones de euros con convalidación de gasto cuando ustedes tenían 14 o 15 millones, exactamente la cifra no la conozco. Y, por tanto, la gestión en los servicios sociales, la gestión en la política social, es fundamental.

También hemos pasado de un presupuesto en materia de promoción y protección social, el 2.3, de 70 millones que ustedes tenían a casi 100, y por tanto, de 98€ que ustedes planteaban por persona, por zaragozano, en inversión social, a 139 €. Se han potenciado los conciertos con las entidades. Y aquí, señor Galán, me va a permitir que le dé un apunte. Nosotros jamás estuvimos en contra de la Ley de Conciertos. Nosotros lo que planteábamos, y yo estuve en aquellos debates... de hecho, nos abstuvimos en alguno de los artículos y le voy a decir por qué, porque nosotros pedíamos que para el entorno rural, que poco tiene que ver con el entorno ciudad, es distinta idiosincrasia, se pudiera abrir también la posibilidad a que autónomos y pequeñas empresas del territorio, pudieran acceder también a los conciertos, porque, si no, en el territorio se dan unas idiosincrasias que, si quiere, algún día profundizamos y, por tanto, era muy positivo para asentar el territorio y para asentar el empleo, que autónomos y pymes aragonesas del territorio pudieran también acceder, y no fue posible. Es una excelente herramienta, porque acorta plazos, porque da seguridad, porque involucra al tercer sector, pero no siga por ahí, porque usted no tiene razón y, cuando quiera, le paso los debates de aquella etapa, que, obviamente, está superada y ahora nos encontramos en otro ámbito.

Lo decía el señor Galán también: hemos conseguido que las subvenciones sean bianuales y, por tanto, hemos dado oxígeno y estabilidad a las entidades sociales. Se ha puesto en marcha el Plan de Primera Oportunidad. Le pido que me acompañe un día a hablar con Gambaru o a hablar con el equipo de teatro, porque, desde luego, ha sido un piloto, una primera parte, y la idea es seguir avanzando y potenciando todo esto.

Las ayudas de urgencia, señor Domínguez, han sufrido un salto cuantitativo y cualitativo brutal. En el año 2023, y haremos balance del primer semestre en pocos días, un 8'5% más de solicitudes. Se otorgan en dos días, sobre todo las de alimentación, y llegan el 93% de los que lo solicitan. Hemos pasado de 293€ a más de 314€. Por tanto, en ese ámbito no nos den ninguna lección, porque ustedes, y repito, languidecieron las políticas sociales porque tenían mucho discurso, pero poca gestión y poco recurso. Profundizaremos, tendremos tiempo, pero, desde luego, los hechos objetivos avalan que este Gobierno Municipal, en estos cuatro años, ha apuntalado unos servicios sociales que estaban bastante desperdigados y, por otro lado, hemos conseguido, con una pandemia de por medio, tejer una red a la que esta consejera y su equipo lo que pretende es fortalecer.

Hay algo que nos diferencia, señor Domínguez, y es importante, que es que nosotros sí creemos en la colaboración público-privada. Al ciudadano, al final, le importa muy poco quién da el servicio, siempre que ese servicio sea de calidad. Y, desde luego, no me parece honrado que usted nos diga que la valoración, que la orientación, la da la línea 900, porque eso es falso. La línea 900 lo que hace fundamentalmente es dar citas, que eso ha supuesto que las agendas de los profesionales de los centros municipales de los servicios sociales estén mucho más ordenadas y tengan tiempo para lo importante, que es atender a las personas; y, en segundo lugar, lo que hacen es mandar a aquel servicio que corresponde esa cita o esa llamada que entra. También es otro asunto del que daremos cuenta de lo que se ha hecho durante este año. Y, desde luego, no comparto para nada, que la línea 900 esté sustituyendo a nadie, lo que está haciendo es facilitar el trabajo de los profesionales, que yo creo que es importante.

Y señorías de Vox, señor Martínez, coincido con usted en muchos temas. Creo que podremos llegar a grandes acuerdos. También le digo que en según qué temas no vamos a dar ni un paso atrás, y que las prioridades las tenemos marcadas, pero que, en ese sentido, no podemos olvidar que Zaragoza es una ciudad abierta, es una ciudad diversa, es una ciudad solidaria. Que aparte de la conciliación, tenemos que trabajar también con la maternidad, por supuesto, con la protección de la maternidad y el impulso de la natalidad, pero ahí también tendremos que trabajar en colaboración con el Gobierno de Aragón, que, además, tiene encima de la mesa una Ley de Apoyo a las Familias que el anterior Gobierno de Aragón, fue incapaz de sacar. Creo que ahí las sinergias de Gobierno de Aragón y de Ayuntamiento serán muy positivas, porque, como usted, coincido en que la falta de natalidad es uno de los problemas que tiene Aragón y que tiene Zaragoza.

Señor Galán, le acepto, fallo nuestro, no haber... de hecho, en cuanto usted me dijo de manera particular que no estaban las memorias del año 2021 y del año 2022 colgadas en la web, hablé con el equipo para saber el porqué, porque ellos sí que tenían los datos y los datos son muy positivos en todos los ámbitos. Y por tanto, ellos me comunicaron que era por carga de trabajo, que había habido ahí cierto despiste. No se preocupe, que en las próximas fechas esas dos memorias estarán colgadas. Pero es que, además, lo que le digo, los datos son muy positivos. Que a veces unos datos muy positivos en servicios sociales yo creo que en el fondo son un poco negativos, porque, si las ayudas de urgencia se han incrementado un 7%, significa que

hay más pobreza, como decía el portavoz de Vox, significa que las familias no llegan a fin de mes, significa que no pueden pagar hipoteca, que no pueden pagar luz, que tienen dificultades para la cesta de la compra. Por tanto, ese éxito en los números, sobre todo en las ayudas de urgencia, significa cierto fracaso, cierto fracaso, ya no de este Ayuntamiento, que ha multiplicado de manera muy importante esas ayudas, sino fracaso del Gobierno de Aragón y del Gobierno de España. El escudo social del IMV usted bien sabe que ha sido un fracaso. Y de la prestación aragonesa complementaria del Ingreso Mínimo Vital ya hablaremos con calma. Solo llega a uno de cada cuatro en el caso del IMV, y en el caso de la prestación aragonesa complementaria, pedía los datos de activación de solicitudes y, en el caso de Zaragoza, roza unas cifras bastante, bastante pobres.

¿Planes? Mire, los planes son importantes, pero escribir no solo es importante, yo creo que es mucho más importante hacer. En otras legislaturas o en otros mandatos había muchos planes, pero que luego no se transformaban. Yo le he dado tres planes prioritarios para nosotros. Hay muchos más que están en marcha. Se está trabajando en el segundo Plan por la Igualdad, que es importante, segundo Plan de la Infancia, estamos trabajando en otros planes, pero para mí la estrategia de apoyo a las familias, el Plan de Igualdad, el Plan de Infancia y Adolescencia y el Plan del Mayor son cuatro ejes fundamentales, porque, además, toca a toda la idiosincrasia de esta ciudad.

Brecha digital, con los mayores estamos haciendo un gran trabajo y, desde luego, creo que es una muy buena idea el continuar y el mejorar, porque parte de los problemas que tenemos con el IMV es porque las familias no acceden a toda la parafernalia tecnológica, es trabajar también con las familias vulnerables para que puedan tener acceso.

Y poco más que decirles. Hay muchos temas encima de la mesa. Me congratula que sobre todo Vox y el Partido Socialista hayan estado proactivos a la hora de plantear que esta es una Comisión en la que tendremos que intentar llegar a acuerdos, que tendremos que intentar llegar a consensos, porque estamos hablando fundamentalmente de las familias y de las personas vulnerables. En Igualdad no se preocupe, lo dijo la alcaldesa: este Gobierno Municipal no dará ni un paso atrás ni en las políticas de igualdad, ni en la defensa ni en la protección de las mujeres víctimas de violencia de género, ni en la diversidad. Téngalo usted absolutamente claro. Usted y yo nos conocemos de antes, usted desde el otro lado de la línea, en estos momentos en este lado de la línea, creo que me conoce, y sabe, y se lo digo con total convencimiento, que Zaragoza y esta consejera y este Gobierno creemos en la igualdad de oportunidades, en la libertad de las personas y en el respeto para que cada uno piense o sienta como lo considere.

Muchas gracias a todos por esta primera Comisión. Se levanta la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las nueve horas y cincuenta y dos minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en prueba de lo tratado y acordado.

**Vº. Bº.**  
**LA PRESIDENTA**  
(firmado electrónicamente)

**EL SECRETARIO,**  
(firmado electrónicamente)

**Fdo.: Luis-Javier Subías González**

**Fdo.: M.<sup>a</sup> Ángeles Orós Lorente**